0454310 ESPUMA DE POLIURETANO DUAL BK

Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878
Número de referencia de la ficha de datos de seguridad (FDS): 032
Fecha de emisión: 23/10/2025 Versión: 3.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre del producto : 0454310 ESPUMA DE POLIURETANO DUAL BK
Código de producto : 0454310

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Espuma

Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor
BLINKER ESPAÑA, S.A.U.
Pol. Ind. Las Atalayas, parcelas 11, 12 y 13
03114 Alicante
Spain
T +34 966 10 25 00, F +34 966 10 25 01
msds@blinkergroup.com, www.blinkergroup.com

Distribuidor
BLINKER FRANCE, S.A.R.L.
Allèe de Barcelone, Les Bureaux du Parc Bât. B
66350 Toulouges
France
T +33 468 68 09 74, F +33 468 55 31 99
blinkerfrance@blinkerfrance.com , www.blinkergroup.com

Distribuidor
BLINKER PORTUGAL, LDA.
Parque Oriente, R.D. Nuno Alvares Pereira, nº4 bl. 1 r/c
2695-167 Bobadela
Portugal
T 21 9112530, F 21 9112539
blinker@blinker.pt, www.blinkergroup.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : ESPAÑA: 954 37 12 33 (INTCF) // PORTUGAL: 800 250 250 (CIAV) // FRANCE: 05 61 77 74 47

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1	H222;H229
Toxicidad aguda (inhalación:polvo,niebla) Categoría 4	H332
Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Sensibilización respiratoria, categoría 1	H334
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Carcinogenicidad, categoría 2	H351
Toxicidad para la reproducción — Categoría adicional — Efectos sobre la lactancia o a través de ella	H362
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias	H335
Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2	H373
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4	H413

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de información adicional

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02 GHS07 GHS08

Palabra de advertencia (CLP) : Peligro

Contiene : Alcanos, C14-17, Cloro.; Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos

Indicaciones de peligro (CLP) : H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H332 - Nocivo en caso de inhalación.
H334 - Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.
H351 - Se sospecha que provoca cáncer.
H362 - Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.
H373 - Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H413 - Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.
P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251 - Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50°C/122°F.
P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Frases EUH : EUH204 - Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Frases suplementarias : A partir del 24 de agosto de 2023 es obligatorio tener la formación adecuada para proceder a un uso industrial o profesional.
Este producto puede provocar reacciones alérgicas en personas sensibles a los diisocianatos.
Las personas con asma, eccema o afecciones de la piel deberían evitar todo contacto con este producto, incluido el contacto dérmico.
Este producto no debe utilizarse en condiciones de ventilación insuficiente salvo si se emplea una mascarilla protectora con un filtro antigás adecuado (por ejemplo, de tipo A1 conforme a la norma EN 14387).

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : El producto contiene sustancias PBT/vPvB: alcanos, C14-17, cloro. El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

Componente	
Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9), Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)(1)
Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9), Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)(1)

(1) Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

La mezcla no contiene ni sustancia(s) incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1 del Reglamento REACH por sus propiedades de alteración endocrina, ni sustancia(s) identificada(s) como poseedoras de propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

Componente	
Sustancia(s) no incluida(s) en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, de REACH por sus propiedades de alteración endocrina, o por no tener propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.	Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9), Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)(1)

(1) Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos	N° CAS: 9016-87-9 N° CE: 618-498-9	30 – 50	Acute Tox. 4 (Inhalación), H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1A, H317 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373
Alcanos, C14-17, Cloro. en la lista de candidatas REACH (Parafinas cloradas de cadena media (PCCM))	N° CAS: 85535-85-9 N° CE: 287-477-0 N° Índice: 602-095-00-X REACH-no: 01-2119519269-33	10 – 20	Lact., H362 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Dimetileter	N° CAS: 115-10-6 N° CE: 204-065-8 N° Índice: 603-019-00-8 REACH-no: 01-2119472128-37	2,5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Propano	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 N° Índice: 601-003-00-5 REACH-no: 01-2119486944-21	2,5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Isobutano	N° CAS: 75-28-5 N° CE: 200-857-2 N° Índice: 601-004-00-0 REACH-no: 01-2119485395-27	2,5 – 10	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Propano-1,2-diol, propoxilado	N° CAS: 25322-69-4 N° CE: 500-039-8	2,5 – 5	Acute Tox. 4 (Oral), H302
Glicerina Propoxilada	N° CAS: 25791-96-2 N° CE: 500-044-5	1 – 2,5	Acute Tox. 4 (Oral), H302
Octametilciclotetrasiloxano en la lista de candidatas REACH	N° CAS: 556-67-2 N° CE: 209-136-7 N° Índice: 014-018-00-1 REACH-no: 01-2119529238-36	0,01 – 0,1	Flam. Liq. 3, H226 Repr. 2, H361f Aquatic Chronic 1, H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Si respira con dificultad, transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. En caso de síntomas respiratorios: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico. Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar con abundante agua/…. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Se necesita un tratamiento específico (ver las instrucciones adicionales de primeros auxilios en esta etiqueta). En caso de irritación o erupción cutánea:

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación : Puede irritar las vías respiratorias. Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Irritación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Provoca irritación cutánea.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Irritación de ojo. Provoca irritación ocular grave.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono. Arena.

Medios de extinción no apropiados : No utilizar flujos de agua potentes.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	:	Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión	:	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	:	Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	:	Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evacuar el personal no necesario.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección	:	No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual". Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia	:	Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	:	Recoger mecánicamente el producto. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua. Almacenar alejado de otros materiales.
Otros datos	:	Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13. Ver la Sección 8. Control de exposición/protección individual.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	:	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Solicitar instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

Medidas de higiene : Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco. Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de :

Productos incompatibles : Bases fuertes. Ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuentes de ignición. Luz directa del sol.

Suiza

Clase de almacenamiento (LK) : LK 2 - Gases licuados o presurizados

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNEL y PNEC

Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	11,5 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,6 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,115 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,4 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	5,75 mg/kg KW
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,001 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0002 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	13 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,6 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	20 mg/kg KW
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	10 mg/kg
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	80 mg/l

Dimetileter (115-10-6)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1894 mg/m³

Dimetileter (115-10-6)	
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	471 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,155 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,016 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	1,549 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,681 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,069 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,045 mg/kg KW
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	1,549 mg/l

Propano-1,2-diol, propoxilado (25322-69-4)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	84 mg/kg KW
A largo plazo - efectos locales, inhalación	10 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	24 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	51 mg/kg KW
A largo plazo - efectos locales, inhalación	10 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,1 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,01 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	1 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,765 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0765 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,109 mg/kg KW
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	100 mg/l

Glicerina Propoxilada (25791-96-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	13,9 mg/kg KW
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	98 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	8,3 mg/kg KW

Glicerina Propoxilada (25791-96-2)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	29 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	8,3 mg/kg KW
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,2 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,02 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	1 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,52 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,052 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,067 mg/kg KW
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	1000 mg/l

Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	73 mg/m³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	3,7 mg/kg peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	13 mg/m³
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,0015 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,00015 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3 mg/kg KW
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,3 mg/kg KW
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,54 mg/kg KW
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	10 mg/l

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:
El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:
Evitar toda exposición innecesaria.
Símbolo/s del equipo de protección personal:



Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:
Pantalla facial. Categoría II. ISO 16321-1. EN 167. EN 168. EN ISO 4007:2018

Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:
Utilizar un traje de protección químicamente resistente. EN 1149. Traje de protección antiestático ignífugo. EN 13034:2005+A1:2009. EN ISO 13982-1:2004/A1:2010. EN ISO 6529. EN ISO 6530. EN ISO 13688. EN 464. Categoría III

Protección de las manos:
Guantes reutilizables. Categoría III. EN ISO 374-1:2016+A1:2018. EN 16523-1:2015+A1:2018. EN 420:2004+A1:2010

Otra protección para la piel
Ropa de protección - selección del material:
Calzado de seguridad resistente a agentes químicos. botas antiestáticas. Resistente al calor. Categoría III. EN ISO 13287. EN ISO 20345. EN 13832-1

Protección respiratoria

Protección respiratoria:
Máscara autofiltrante para gases y partículas. Máscara autofiltrante para gases y vapores. Categoría III. EN 149:2001+A1:2009. EN 405:2002+A1:2010. EN 136

Controles de exposición medioambiental

Controles de exposición medioambiental:
Evitar su liberación al medio ambiente.
Control de la exposición del consumidor:
Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia.
Otros datos:
No comer, beber ni fumar durante la utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	:	Aerosol
Color	:	Verde.
Olor	:	No disponible
Umbral olfativo	:	No disponible
Punto de fusión	:	No disponible
Punto de congelación	:	No disponible
Punto de ebullición	:	-42 °C (Propelente)
Inflamabilidad	:	No autoinflamable,No inflamable.
Límite inferior de explosividad	:	No disponible
Límite superior de explosividad	:	No disponible
Punto de inflamación	:	No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	:	410 °C (Propelente)
Temperatura de descomposición	:	No disponible
pH	:	No disponible
Viscosidad, cinemática	:	No aplicable
Solubilidad	:	No disponible
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	:	No disponible
Presión de vapor	:	No disponible
Presión de vapor a 50°C	:	3000 hPa
Densidad	:	991 kg/m³
Densidad relativa	:	No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	:	No disponible
Características de las partículas	:	No aplicable

9.2. Otros datos

Otras características de seguridad

Contenido de COV	:	20,07 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales. No establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización. No establecido.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición. Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes. Bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.° 1272/2008

Toxicidad aguda (oral) : No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea) : No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación) : Inhalación:polvo,niebla: Nocivo en caso de inhalación.

0454310 ESPUMA DE POLIURETANO DUAL BK	
ATE CLP (polvo, niebla)	1,5 mg/l/4h

Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9)	
DL50 oral	> 2000 mg/kg

Dimetileter (115-10-6)	
DL50 oral	> 2000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	308 mg/l/4h

Propano-1,2-diol, propoxilado (25322-69-4)	
DL50 oral rata	1000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 20 mg/l/4h

Propano (74-98-6)	
DL50 oral	> 2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	5 mg/l

Isobutano (75-28-5)	
DL50 oral	> 2000 mg/kg
DL50 vía cutánea	> 2000 mg/kg

Isobutano (75-28-5)	
CL50 Inhalación - Rata	> 5 mg/l/4h

Glicerina Propoxilada (25791-96-2)	
DL50 oral	500 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 20 mg/l/4h

Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)	
DL50 oral rata	> 4800 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2400 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	36 g/m³ (4 h)

Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos (9016-87-9)	
DL50 oral	> 5000 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 9400 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	1,5 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas : Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea : Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad : Se sospecha que provoca cáncer.

Toxicidad para la reproducción : Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

Información adicional : Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede irritar las vías respiratorias.

Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos (9016-87-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos (9016-87-9)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No aplicable

Información adicional : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Ecología - agua : Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

0454310 ESPUMA DE POLIURETANO DUAL BK	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.

Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Dimetileter (115-10-6)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Propano-1,2-diol, propoxilado (25322-69-4)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Propano (74-98-6)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Isobutano (75-28-5)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Glicerina Propoxilada (25791-96-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

Diisocianato de difenilmetano, isómeros y homólogos (9016-87-9)	
Persistencia y degradabilidad	Rápidamente degradable

12.3. Potencial de bioacumulación

0454310 ESPUMA DE POLIURETANO DUAL BK	
Potencial de bioacumulación	No establecido.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de PBT del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9), Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)(1)
Sustancia(s) que reuna(n) los criterios de mPmB del Reglamento REACH, de conformidad con el anexo XIII	Alcanos, C14-17, Cloro. (85535-85-9), Octametilciclotetrasiloxano (556-67-2)(1)

(1) Sustancia(s) en una concentración inferior a 0,1% y expuesta(s) voluntariamente

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de información adicional

12.7. Otros efectos adversos

0454310 ESPUMA DE POLIURETANO DUAL BK	
Otros datos	Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional. Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

Información sobre residuos ecológicos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : ONU 1950
N° ONU (IMDG) : ONU 1950
N° ONU (IATA) : ONU 1950
N° ONU (ADN) : ONU 1950
N° ONU (RID) : ONU 1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : AEROSOLES
Designación oficial de transporte (IMDG) : AEROSOLES
Designación oficial de transporte (IATA) : Aerosols, flammable
Designación oficial de transporte (ADN) : AEROSOLES
Designación oficial de transporte (RID) : AEROSOLES
Descripción del documento del transporte (ADR) (ADR) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)
Descripción del documento del transporte (IMDG) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1
Descripción del documento del transporte (IATA) : UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1
Descripción del documento del transporte (ADN) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1
Descripción del documento del transporte (RID) : UN 1950 AEROSOLES, 2.1

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : 2.1
Etiquetas de peligro (ADR) : 2.1
:



IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : 2.1
Etiquetas de peligro (IMDG) : 2.1
:



IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : 2.1

Etiquetas de peligro (IATA) : 2.1

:



ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : 2.1

Etiquetas de peligro (ADN) : 2.1

:



RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : 2.1

Etiquetas de peligro (RID) : 2.1

:



14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (IMDG)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (IATA)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (ADN)	:	No aplicable
Grupo de embalaje (RID)	:	No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	:	No
Contaminante marino	:	No
N.° FS (Fuego)	:	F-D
N.° FS (Derrame)	:	S-U
Otros datos	:	No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR)	:	5F
Disposiciones especiales (ADR)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR)	:	1l
Cantidades exceptuadas (ADR)	:	E0
Instrucciones de embalaje (ADR)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	:	MP9
Categoría de transporte (ADR)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	:	V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	:	CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	:	S2
Código de restricciones en túneles (ADR)	:	D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG)	:	63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG)	:	P207, LP200

Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	:	PP87, L2
Categoría de carga (IMDG)	:	Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG)	:	SW1, SW22
Segregación (IMDG)	:	SG69
No. GPA	:	126

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	:	75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	:	150kg
Disposiciones especiales (IATA)	:	A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	:	10L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	:	5F
Disposiciones especiales (ADN)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN)	:	1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	:	E0
Equipo requerido (ADN)	:	PP, EX, A
Ventilación (ADN)	:	VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN)	:	1

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	:	5F
Disposiciones especiales (RID)	:	190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID)	:	1L
Cantidades exceptuadas (RID)	:	E0
Instrucciones de embalaje (RID)	:	P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	:	PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	:	MP9
Categoría de transporte (RID)	:	2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	:	W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	:	CW9, CW12
Paquetes exprés (RID)	:	CE2
N.° de identificación del peligro (RID)	:	23

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (Lista de restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorizaciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones ≥ 0,1 % o SCL: Parafinas cloradas de cadena media (PCCM) (EC 287-477-0, CAS 85535-85-9)
Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH < 0,1 % o SCL: Octametilciclotetrasiloxano (EC 209-136-7, CAS 556-67-2).

Regulación PIC (consentimiento fundamentado previo)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Reglamento sobre el ozono (2024/590)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento (CE) del Consejo para el control de productos de doble uso

No contiene sustancias sujetas al REGLAMENTO (CE) DEL CONSEJO para el control de productos de doble uso

Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 20,07 %

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

Normativas nacionales

Alemania

Ordenanza sobre COV (ChemVOCFarbV) : Contenido de COV : 20,07 %

Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 2, Presenta peligro para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

SZW-lijst van kankerverwekkende stoffen : Alcanos, C14-17, Cloro. figura en la lista
SZW-lijst van mutagene stoffen : Alcanos, C14-17, Cloro. figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Borstvoeding : Alcanos, C14-17, Cloro. figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Vruchtbaarheid : Octametilciclotetrasiloxano figura en la lista
SZW-lijst van reprotoxische stoffen – Ontwikkeling : Ninguno de los componentes figura en la lista

Dinamarca

Normativa nacional danesa : Los menores de 18 años no están autorizados a utilizar el producto
Las mujeres embarazadas/lactantes que trabajen con el producto no deben entrar en contacto directo con el mismo
Las personas aquejadas de asma, eccemas, enfermedades pulmonares crónicas o alergias cutáneas o respiratorias a los isocianatos no deben trabajar con este producto
Debe respetarse la normativa de las autoridades danesas sobre el entorno de trabajo en lo referente al empleo de resinas epoxídicas e isocianatos durante la utilización y la eliminación
Durante el uso y la eliminación se deben cumplir los requisitos de las autoridades danesas del entorno laboral relativas al trabajo con sustancias carcinógenas

Polonia

Normativa nacional polaca : Ley de 25 de febrero de 2011 sobre las sustancias químicas y sus mezclas (Boletín Oficial de la República de Polonia nº 63, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial, 2019, punto 1225).
Ley de 14 de diciembre de 2012 sobre residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia 2013, punto 322 en su forma enmendada; texto consolidado del Boletín Oficial 2020, punto 797).
Anuncio del presidente de la Cámara de Representantes de la República de Polonia, fechado el 19 de octubre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto sobre gestión de envases y residuos de envases (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2016, punto 1863, en su forma enmendada).
Decreto del Ministro de Medio Ambiente, de 14 de diciembre de 2014, sobre el catálogo de residuos (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2014, punto 1923).
Ley sobre el transporte de mercancías peligrosas, de 19 de agosto de 2011 (Boletín Oficial de la República de Polonia, 2011, nº 227, punto 1367 en su forma enmendada; texto consolidado, 2020, punto 154).
Reglamento del Ministerio de Trabajo, Familia y Asuntos Sociales, de 12 de junio de 2018, relativo a los niveles máximos permitidos de concentración e intensidad de agentes nocivos para la salud en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, punto 1286 en su versión modificada).
Anuncio del Ministro de Sanidad, fechado el 9 de septiembre de 2016, relativo al anuncio del texto consolidado del decreto del Ministro de Sanidad del 30 de diciembre de 2004 sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo relacionadas con la exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo (Boletín Oficial de la República de Polonia, 16 de septiembre de 2016, punto 1488).
Reglamento del Ministerio de Salud, de 2 de febrero de 2011, sobre ensayos y mediciones de agentes nocivos para la salud en el entorno laboral (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.° 33, punto 166 en su forma enmendada).
Reglamento del Ministerio de Medio Ambiente, de 9 de diciembre de 2003, relativo a las sustancias especialmente peligrosas para el medio ambiente (Boletín Oficial de la República de Polonia, n.° 217, punto 2141).
Acuerdo ADR: Declaración del Gobierno de 13 de marzo de 2023 sobre la entrada en vigor de las enmiendas a los Anexos A y B del Acuerdo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR), firmado en Ginebra el 30 de septiembre de 1957 (J. o. L. 2023, punto 891)

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos : Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.o 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH).

Otros datos : Ninguno(a).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Carc. 2	Carcinogenicidad, categoría 2
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1A	Gases inflamables, categoría 1A

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
Lact.	Toxicidad para la reproducción — Categoría adicional — Efectos sobre la lactancia o a través de ella
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
Repr. 2	Toxicidad para la reproducción, categoría 2
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT RE 2	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H351	Se sospecha que provoca cáncer.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H362	Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH204	Contiene isocianatos. Puede provocar una reacción alérgica.

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.